

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROZEAGRO S.A.

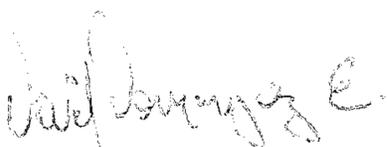
En la ciudad de Guayaquil a los 4 días del mes de Abril del 2016, a las 14 horas con diez minutos (14H10) en la oficina ubicada en la Ciudadela LAS ACACIAS MZA A 7 SOLAR #6, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **ROZEAGRO S.A.**, con la concurrencia de: Sr. DAVID EMMANUEL DOMINGUEZ ENDARA, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones; el Sr. GEOVANNY RAFAEL LUCERO ANDALUZ, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el Sr. DAVID EMMANUEL DOMINGUEZ ENDARA, Sr. GEOVANNY RAFAEL LUCERO ANDALUZ y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta Sr. JUAN JOSE VELEZ ARMIJOS, en su calidad de Gerente General de la Compañía; quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Presidente ordena que el Secretario elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 800 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

1) Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al año 2015.

Primer Punto.- En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas la Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral por el Ejercicio Económico del año 2015. Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinaria de accionista las respectivas cifras que consignan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2015; los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas de Información Financiera (NIIF). El Presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución aprueban el informe presentado.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 15 y 15 horas pm.



Sr. DAVID E. DOMINGUEZ ENDARA



Sr. GEOVANNY R. LUCERO ANDALUZ

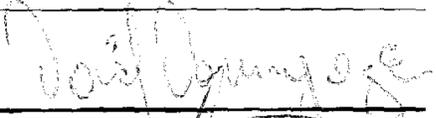


Sr. JUAN JOSE VELEZ ARMIJOS
Secretario Ad-Hoc-Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROZEAGRO S.A.", CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2016.

Capital Social: **US\$ 800.00 (OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES EUA)**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	FIRMAS
DAVID EMMANUEL DOMINGUEZ ENDARA	640	
GEOVANNY RAFAEL LUCERO ANDALUZ	160	
TOTAL ACCIONES	800	